



INFORME COMUNICACIÓN INCIDENCIAS Y EVENTOS ADVERSOS (EA)

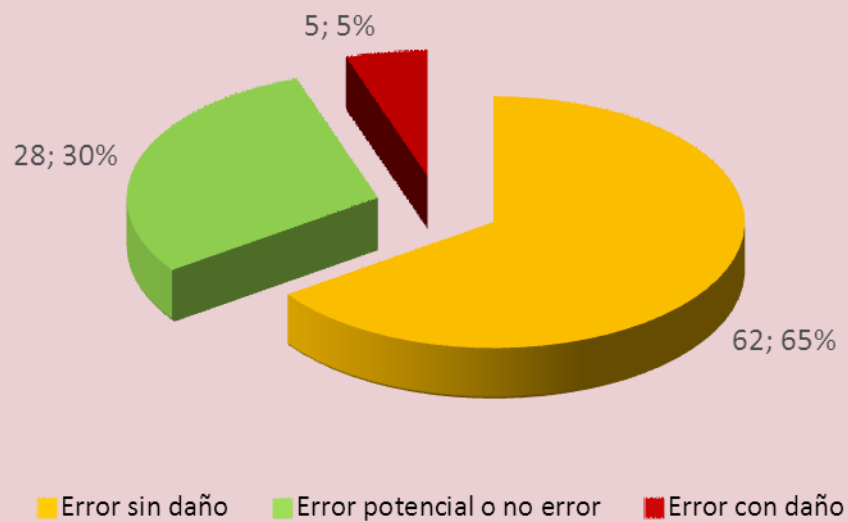
Mayo-Septiembre 2018

Entre los meses de Mayo y Septiembre 2018, los diferentes profesionales del Centro han realizado un total de 133 comunicaciones.

De estos, tras un análisis por parte del Núcleo de Seguridad, 38 se consideraron comunicaciones que no cumplían los criterios de un EA o incidencia.

Del análisis de las 95 incidencias se extrajeron los siguientes datos:

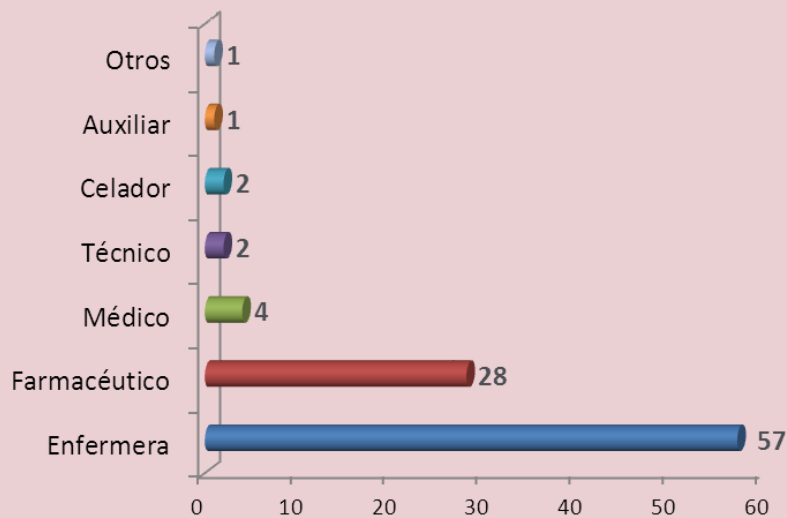
A) CATEGORÍA de los incidentes/EA:



B) TIPOLOGÍA de los incidentes/EA:

Medicación	35
Caídas	24
Continuidad asistencial	12
Gestión organizativa/ citaciones	7
Identificación del paciente	6
Procedimientos quirúrgicos	5
Dispositivos médicos/ equipamiento/ mobiliario clínico	3
Otros	2
Documentación clínica/ información/ consentimiento informado	1

C) NOTIFICADOR:



D) Principales ACCIONES DE MEJORA:

- ✓ Se envía comunicado a todo el cuerpo facultativo recordando la necesidad de realizar correctamente el Listado de Verificación Quirúrgica (LVQ). Se implementa el LVQ corporativo. Se diseñan carteles informativos para los quirófanos.
- ✓ Revisión del circuito operativo que se realiza cuando una prueba diagnóstica pendiente de realizar pasa de un día a otro, sin necesidad que sea cursada de nuevo.
- ✓ Se ha introducido en FARHOS un protocolo específico de analgesia postquirúrgica y prevención tromboembólica para la artroplastia de cadera y rodilla.
- ✓ Cambiado contraste yodado utilizado en Servicios Diagnósticos por uno que se relaciona con menos reacciones adversas.
- ✓ Revisión de todos los cables de corriente alterna de las mesas quirúrgicas de quirófano central.
- ✓ Se planificará formación con el comercial Hartmann sobre los aparatos de presión negativa para el tratamiento de heridas y úlceras.
- ✓ Los viales identificados como administración oral se dispensarán en una bolsa con etiqueta que especifique método de preparación y vía de administración.
- ✓ Refuerzo de un sanitario en el bloque quirúrgico hasta las 23h.
- ✓ Se crea un circuito de ingreso para urgencias (virtual) de manera que pueda realizarse la prescripción médica antes del ingreso administrativo.

RECORDAR:

- ✓ Con el objetivo de garantizar la confidencialidad de los implicados recordar que no hay que identificar a los profesionales implicados, ni a los pacientes.
- ✓ Es muy valorado por el Núcleo de Seguridad el cumplimiento del campo "Sugerencia para evitar su repetición".